

TRANSICIÓN, CONTINUIDAD Y RECONFIGURACIÓN DEL PODER: CLAVES DEL ESCENARIO POLÍTICO 2026

Bitácora de Observación #1 - 2026
(01 de febrero - 15 de febrero)



Análisis de Tendencias Políticas en Redes Sociales

Resumen

El presente Análisis de Tendencias examina las principales conversaciones digitales surgidas tras el proceso electoral de 2026 y en el marco de la transición hacia una nueva administración. A partir del monitoreo de narrativas en redes sociales, se identifican los ejes de debate que han marcado la agenda pública: la nueva conformación de la Asamblea Legislativa, el discurso sobre el “fin de la Segunda República”, el nombramiento de la presidenta electa Laura Fernández como ministra de la Presidencia durante el período de transición y el despido del diputado Óscar Izquierdo del AYA.

El estudio evidencia un entorno digital profundamente polarizado, donde coexisten narrativas de continuidad y transformación con cuestionamientos sobre legitimidad, autonomía y equilibrio institucional.

Las plataformas sociales no solo reflejan las tensiones políticas del momento, sino que amplifican percepciones ciudadanas sobre el ejercicio del poder, la estructura del Estado y la relación entre Gobierno y oposición.

En un contexto marcado por una mayoría oficialista en la próxima Asamblea Legislativa y por una transición atípica que integra a la presidenta electa en el gabinete saliente, resulta fundamental analizar estas dinámicas para comprender los posibles escenarios de gobernabilidad, negociación y consolidación de poder que definirán la próxima etapa política del país.

Equipo del Análisis de Tendencias en Redes Sociales

Nazareth Rodríguez Miranda, Jesús Peña Víquez, Sherly Rivera Cárdenas, Carolina Núñez Piedra, Esteban Vargas Campos, Tanisha Grant Jiménez, José Adrián Solano Arroyo y Daniela Chaves Matamoros.

Investigador principal del OPNA

Lic. Alejandro Molina Ramírez

Coordinador del OPNA

Dr. Rotsay Rosales Valladares

El Análisis de Tendencias Políticas en Redes Sociales pretende aportar a la discusión sobre la influencia de las redes sociales en la política nacional a partir de de tres premisas básicas:

- 1)** Existe una transición incompleta entre medios de comunicación tradicionales y plataformas de redes sociales, estas últimas ocupan cada vez más el vacío de la credibilidad pública.
- 2)** Las redes sociales tienen naturaleza algorítmica y no son medios neutrales de información, la versión de la realidad que presentan es difusa y no puede esperarse que la representen fielmente.
- 3)** La lógica del espectáculo, rituales que celebran valores sociales, está presente en redes sociales y vincula de manera afectiva a las personas usuarias con las informaciones que consumen.

A partir de estas premisas, el presente análisis propone una lectura crítica de las dinámicas que configuran la conversación política en redes sociales, entendidas no solo como espacios de circulación de información, sino como escenarios donde se construyen sentidos, afectos y posicionamientos políticos. El objetivo no es reproducir de forma acrítica los contenidos más visibles, sino interpretar las narrativas, emociones y disputas simbólicas que emergen en estos entornos digitales, con el fin de aportar elementos para una comprensión más amplia y compleja de la coyuntura política nacional.

ELECCIONES NACIONALES Y NUEVA CONFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Las elecciones recientes y la nueva conformación de la Asamblea Legislativa han generado un intenso debate en redes sociales. Entre los seguidores del oficialismo se observa un clima de preocupación, alimentado por comentarios y percepciones sobre el proceso de conteo y divulgación de resultados. Aunque no existen pruebas oficiales que respalden estas dudas, la narrativa digital refleja cierta desconfianza hacia el sistema electoral.

El Partido Pueblo Soberano había expresado su aspiración de alcanzar 40 diputaciones. Sin embargo, en un sistema multipartidista y bajo las reglas de distribución de curules, ese objetivo resultaba difícil de concretar. Finalmente, el partido obtuvo 31 escaños, lo que le otorga una mayoría simple y capacidad de impulsar proyectos sin necesidad de alianzas en temas ordinarios, aunque deberá negociar en asuntos que requieran mayorías calificadas.

Por parte de los seguidores del Partido Pueblo Soberano, con el triunfo de Laura Fernández y su cantidad importante de diputaciones electas se espera lo que denominan ellos mismos “la continuidad del cambio”, discurso interesante de analizar como proyecto político encabezado por Rodrigo Chaves como garante de transformación profunda.

La fracción de Liberación Nacional mantiene una representación relevante con 17 diputaciones. No obstante, pierde dos curules respecto a la legislatura anterior, considerando las 19 inicialmente electas en 2022. En redes sociales, este resultado se interpreta como un “voto prestado”, es decir, un respaldo coyuntural más que una adhesión sólida a la propuesta del partido.

Por su parte, el Frente Amplio (FA), pese a su menor desempeño en la elección presidencial, logra fortalecer su presencia legislativa. Su fracción aumenta con una diputación adicional en la provincia de Alajuela. Este crecimiento se explica en parte por el incremento de curules en esa provincia, que pasó de 11 a 12 en esta elección. El resultado es comentado en las redes como un reconocimiento a la labor de sus actuales legisladores y evidencia un quiebre en el voto presidencial versus el legislativo.

“EL FIN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA”

El discurso de Laura Fernández sobre el “fin de la Segunda República” en Costa Rica ha generado un intenso debate en redes sociales, cargado de emociones y lecturas históricas. Su narrativa busca marcar un hito relevante; cerrar el ciclo del bipartidismo que dominó la política costarricense desde 1948 y abrir lo que ella llamó una “Tercera República”.

En distintas plataformas, muchos usuarios reaccionaron con entusiasmo, interpretando sus palabras como un símbolo de renovación y ruptura con las viejas estructuras políticas. Para sectores jóvenes y críticos del bipartidismo, la idea de una nueva república transmitió esperanza y la sensación de estar entrando en una etapa distinta, más plural y abierta.

Sin embargo, también hubo voces críticas y escépticas. Algunos señalaron que el concepto es más retórico que real, cuestionando si se trata de un cambio profundo en la constitución política, en la institucionalidad democrática o simplemente de una estrategia discursiva para marcar diferencia. Otros comparan la magnitud de su discurso con el momento de la fundación de la Segunda República en 1948, sugiriendo que la comparación es forzada y que no existe un cambio estructural de esa magnitud.

En conjunto, las redes sociales reflejaron una mezcla de entusiasmo, debate histórico y desconfianza. La frase “fin de la Segunda República” se convirtió en tendencia y abrió un espacio de discusión sobre la identidad política del país, mostrando tanto la fuerza simbólica del discurso como la polarización que esta misma genera.



Imagen tomada de CRHoy, “¿Qué significa el fin de la Segunda República? Esto dijo Laura Fernández”, 2026.

NOMBRAMIENTO DE LAURA FERNÁNDEZ COMO MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

La presidenta electa, Laura Fernández Delgado, fue anunciada como ministra de la Presidencia durante el período de transición de la administración Chaves Robles, previo a asumir formalmente el Poder Ejecutivo el próximo 8 de mayo; puesto que había ejercido por un tiempo durante el actual gobierno, pero dejó para involucrarse plenamente en la campaña electoral. El anuncio se realizó el 4 de febrero en la conferencia de prensa previa al Consejo de Gobierno, donde el mandatario Rodrigo Chaves Robles felicitó a Laura Fernández por el resultado electoral y señaló que la decisión busca asegurar una transición “sin baches, sin huecos”. El Ejecutivo expresó que el objetivo es buscar una línea de transición adecuada para la nueva administración y demostrar que continuará con la línea de gobierno del actual presidente Rodrigo Chaves.

En contraste, las reacciones en redes sociales han evidenciado una marcada polarización. Una parte significativa de los comentarios celebra la decisión como un paso acertado, destacando la estrategia y la oportunidad de consolidar liderazgo antes del inicio formal del nuevo mandato. Otros, en cambio, cuestionan la conveniencia del nombramiento y advierten sobre posibles riesgos para la autonomía política de la presidenta electa. Entre las críticas más recurrentes aparece la preocupación de que el cargo pueda proyectar una imagen de subordinación o dependencia respecto al presidente saliente, utilizando expresiones que sugieren que podría actuar como una “marioneta” dentro de una estrategia de continuidad política más amplia.

En resumen, para algunos usuarios, la cercanía entre administración saliente y entrante representa eficiencia y coordinación; para otros, exige cautela para preservar la independencia del próximo gobierno y evitar confusiones en la rendición de cuentas. Las elecciones ya estuvieron marcadas por cuestionamientos respecto a la calidad del mandato de Laura Fernández, sigue estando en duda su capacidad real de administración del país sobre todo cuando hay figuras políticas del oficialismo que continuarán buscando puestos públicos bajo su gobierno.

A medida que el país se acerca al cambio de gobierno, se vuelve cada vez más relevante observar con detenimiento estas dinámicas de poder entre actores institucionales y el Ejecutivo saliente y entrante. La incorporación de la presidenta electa al gabinete podría anticipar la forma en que podría estructurarse el ejercicio del poder en el próximo período. Esto resulta importante considerando que la nueva Asamblea Legislativa estará marcada por una mayoría oficialista, lo que podría redefinir los equilibrios políticos tradicionales. Identificar cómo se articulan estas relaciones durante la transición será clave para comprender el tono, los márgenes de negociación y la gobernabilidad que caracterizan la próxima etapa política del país.



Imagen tomada de Delfino.cr, "Laura Fernández será la nueva ministra de la Presidencia", 2026.

ÓSCAR IZQUIERDO FUERA DEL AYA: ACUSACIONES DE PERSECUCIÓN Y DEBATE INSTITUCIONAL

El diputado y jefe de fracción del PLN, Óscar Izquierdo, fue destituido de su cargo como director de Cooperación y Asuntos Internacionales del AYA. El legislador se enteró de su despido a través de medios de comunicación mientras el Plenario sesionaba en la Asamblea Legislativa y, posteriormente, recibió la notificación oficial por correo electrónico. Ante lo ocurrido, Izquierdo calificó la decisión como un acto de persecución política por parte del Gobierno, señalando que carece de justificación técnica y sustento jurídico. Diversas diputaciones, incluso de otras bancadas, manifestaron su solidaridad con él y su familia, en un contexto nacional marcado por alta polarización y tensión política.

Las reacciones en redes sociales no se hicieron esperar y también estuvieron marcadas por un tono de confrontación. Tanto en Instagram como en Facebook predominó una narrativa distinta a la expresada en el ámbito legislativo. Numerosos comentarios cuestionaron la relevancia y necesidad del puesto que ocupaba el diputado, señalando que no se trataba de un cargo esencial para el funcionamiento institucional. Expresiones como “ninguna persecución, claramente un puesto político que no aporta nada a la institución” o “lo que no sirve, que no estorbe ni gaste” reflejan una percepción crítica hacia la estructura del empleo público y hacia aquellos cargos que la ciudadanía percibe como innecesarios o poco productivos. En esta línea, muchos usuarios interpretaron la decisión del AYA no como una estrategia de persecución política, sino como una medida de reestructuración administrativa orientada a la eficiencia y reducción del gasto.



Imagen tomada de CRHoy, “Óscar Izquierdo, jefe de fracción del PLN, acudirá a la vía legal tras despido del AYA”, 2026.

El contraste entre lo expresado en el ámbito legislativo y lo manifestado en redes sociales evidencia dos interpretaciones profundamente distintas sobre un mismo hecho. Mientras desde la esfera política se plantea el despido como un acto de persecución, en el espacio digital la discusión se desplazó hacia la utilidad del cargo y la percepción ciudadana sobre el uso de recursos públicos.

Es por esto que, en un escenario de alta polarización y ante la proximidad de una nueva conformación legislativa, resulta fundamental dar seguimiento a cómo se configuran estas relaciones y qué precedentes pueden sentar para el equilibrio institucional. La forma en que se gestionen este tipo de decisiones podría incidir directamente en el clima político que marcará el inicio del próximo período legislativo.

Referencias Teóricas

- (1) García, N. (2020). Ciudadanos reemplazados por algoritmos. Recuperado de: <http://www.calas.lat/es/publicaciones/afrontar-las-crisis/9-n%C3%A9stor-garc%C3%ADa-canclini-ciudadanos-reemplazados-por-algoritmos>
- (3) Mihailidis, P. y Viotty, S. (2017). Spreadable Spectacle in Digital Culture: Civic Expression, Fake News, and the role of media literacies in “post-fact” society. *American Behavioral Scientist*, 1-14. doi: 10.1177/0002764217701217
- (1) Siles, I. (2020). Introducción. En Siles, I. (ed.). *Democracia en Digital: Facebook, Comunicación Política y Política en Costa Rica*. (pp. 1-16). San José: CICOM. Recuperado de: http://isiles.org/wp-content/uploads/2020/02/Siles_Democracia_en_digital_Full.pdf
- (2) Srnicek, N. (2017). The Challenges of Platform Capitalism: Understanding the logic of a new business model. *Juncture*, 24(4), 254-257. doi:10.1111/newe.12023

